

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
Burgos: Mes: UNA peseta.  
Trimestre: 4'00; Semestre:  
Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

Número 5 céntos.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVIII.-Número 5.239.-Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Jueves 14 de Mayo de 1908

## E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



EL NIÑO

### CIPRIANO MERCADO MARCOS

HA SUBIDO AL CIELO A LOS 6 MESES DE EDAD

SUS PADRES D. DAVID Y D.ª PILAR, HERMANOS, TÍOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Vivia: Duque de la Victoria, 19.

El acompañamiento se despide en el Arco de San Martín. NO SE REPARTEN TARJETAS

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

#### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.  
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (enfrente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

#### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

#### Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de once á dos. Gratis á los pobres  
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

#### Antonio A. Carretero

MÉDICO  
Consulta diaria de enfermedades secretas. De doce á dos de la tarde.  
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

#### Traspaso

Se hace de la casa de huéspedes de doña Polonia Alvarez, por no permitirle su salud estar al frente de ella. Para tratar, en la misma casa, Llana de Afuera, 8, 2.ª.

#### Se arrienda

una habitación con mobiliario completo, en primer piso del Pasaje de la Flora, número 12. Informes en la frutería de dicha casa.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (71)

## MARÍA

Medicado al estudio, viendo países nuevos, vivirás, muchas cosas horas enteras; y yo nada podré olvidad... me dejas aquí, y recordando y esperando voy á morirte.  
Poniendo la mano izquierda sobre mi hombro, dejó descansar por un instante la cabeza sobre ella. No hables así, vas á destruir el último resto de mi valor.—¡Ah! tú tienes valor aún, y yo hace días que lo perdí todo. He podido conformarme, agregó, consultando el resto con el pañuelo; he debido prestarme á llevar en mi ese afán y angustia que me atormentan, porque á tu lado se convertía eso en algo que debe ser la felicidad... Pero te vas con ella y me quedo sola... y no volveré á ser ya como antes era... ¿para qué viniste? Sus últimas palabras me hicieron estremecer, y apoyando la frente sobre las palmas de las manos, respeté su silencio, abrumado por su dolor.  
—Eraín, dijo con su voz mástierna, después de unos momentos, mira; ya no lloro.—María, la respondí, levantando el rostro, en el cual debió ella de ver algo extraño y solemne, pues mira inmóvil y fijamente: no te

quejes á mi de mi regreso; quéjate al que te hizo compañera de mi niñez; á quien quisiera que te amara como te amo; culpate entonces de ser como eres... quéjate á Dios. ¿Qué te he exigido, qué me has dado que no pudiera darte y exigirse delante de él?—¡Nada! ¡ay nada! ¿Por qué me lo preguntas así?... Yo no te culpo; pero ¿culpate de qué?... Ya no me quejo...—No lo acabas de hacer una vez para todas?—No, no... ¿Qué te dije, qué? Yo soy una muchacha ignorante que no sabe lo que dice. Mirame, continuó, tomando una de mis manos: no seas rencoroso conmigo por esa bobería. Yo tendré ya valor... tendré todo: de nada me quejo... Reclinó de nuevo su cabeza en mi hombro y añadió:—Yo no volveré jamás á decirte eso... Nunca te habías enojado conmigo. Mientras enjugaba yo sus últimas lágrimas, besaban por vez primera mis labios las ondas de cabellos que le orlaban la frente para perderse después en las hermosas trenzas que se enrollaban sobre mis rodillas. Alzó las manos entonces casi hasta tocar mis labios para defender su frente de las caricias de ellos; pero en vano, porque no se atrevían á tocarla...  
II  
El veinticinco de Enero, dos días antes del

lo pinta, lo dibuja, lo retrata. Los términos que gradúan el tamaño de las reses, la perspectiva, el movimiento quizá demasiado ordenado, hasta la limpieza artística de la ejecución, hace los cuadros de lborra especialidades del género y sumamente simpáticos.  
Subido de tono y falto de espectáculo es el cuadro de Vila de Paredes Jurado de las carreras. Bien dibujado, como su autor dibuja siempre.

Bien compuesto, aunque con alguna acritud en el color, el *Lagarejo*, de Val.

Los paisajes de Aldama, penetrados de dulce melancolía, piden algún rayo de luz. Pero están primorosamente ejecutados.

Los *Segadores* y el *Atardecer*, de Salverrio, son buenos los dos.

La *Marina*, de Gómez Gil, sorprende vista de soslayo. No se debe mirar frente al cuadro. El efecto de luz es soberbio, poco original dentro de las obras del mismo autor, que ha pintado de diferentes maneras reflejos semejantes. Y siempre conquistando merecidamente el aplauso del público.

*Destripando la sardina*, de Barran, es una escena de pescadores, animada y con verdad movida. Las figuras h en dibujadas.

La *plegaria*, de Brugada, la hubiera yo propuesto para una medalla. Es una sola figura de tamaño natural. Pero ¡qué expresiva, qué doliente, qué hermosa! El niño es una preciosidad, y el claro-oscuro del colorido más simpático que amanece entre las sombras de esta Exposición.

Rientes *Los voveros* y *Los isidros*, de Plá. Interesante el *Primer disgusto*.

El triptico de Caviedes, *Las fases de la vida*, me gusta. La última parte requeriría más espacio. La central está pintada con mano maestra. La primera es muy graciosa y muy bien dibujada.

Los *corsarios portugueses*, de Covarsi, son figuras que tienen carácter. El fondo está desdibujado.

La *Noche Buena*, de Sampedro, es fría por el color y por el dibujo. Hay poca propiedad en los accesorios. La nieve es azulada. Las figuras mejores son las principales. El contraste de la alegría y el dolor apenas se inicia. Domina la nota del dolor mejor interpretada que la idea del contraste.

Los retratos de Ricardo Madrazo, como suyos.

La *Celestina*, de Barceló, tiene buenas dos figuras.

La *Pastoral*, de Llorens, no está bien compuesta. Cada figura anda ó se está quieta por su lado. Se trata de un buen pintor y de una buena pintura, pero la composición carece de unidad y de la visión clara del natural, que tanto importa en las escenas de la vida del campo.

Muy hermosa *La Tribu errante* ó *Los Emigrantes*, de Sala. Es el cuadro de más figuras y de mejor agrupación de este certamen. El dibujo sorprende, las líneas de la perspectiva están perfectamente trazadas a la manera espontánea con que resultan del arte de la composición. El colorido justo, sin luces, ni sombras que desentonen. La luz del cuadro atinadísima. Muy bien; muy bien.

En los paisajes, de Lhardy, lo mejor es el arbolado florido, trasladado al lienzo del natural con singular acierto.

El *Tajo de Toledo*, de Andrade, es uno de los mejores paisajes de la pintura contemporánea.

Y hasta otro día.  
Ce Ese.  
Madrid

### TEATRO

Como tenemos anunciado, el próximo martes 19, debutará en este coliseo la gran compañía cómica-dramática del teatro de la

Princesa, de Madrid, Cobena-Morano, abriendo un abono de tres únicas funciones, durante el cual pondrá las obras siguientes, con el mismo decorado con que han sido estrenadas en Madrid por esta misma compañía:

MARTES 19.—Debut de la compañía, con la preciosa comedia en tres actos y en verso, original del glorioso poeta castellano don José Zorrilla, *Lealtad de una mujer* y *Aventuras de una noche*.

MIÉRCOLES 20.—Estreno del drama en tres actos, de D. Jacinto Benavente, *Los ojos de los muertos*.

JUEVES 21.—Despedida de la compañía y estreno de la comedia en tres actos de D. Jacinto Benavente, *Señora ama*.

Lista de la compañía, por orden alfabético: Primera actriz, Carmen Cobena.

Primer actor, Francisco Morano.  
Actrices.—Alvarez (Josefina), Anaya (María), Cobena (Carmen), Cobena (Josefa), Izaguirre (Consuelo), Luna (Isabel), Lorente (Matilde), Soriano (Dolores), Tamames (Angela), Villabona (Mercedes).

Actores.—Cobena (Benito), Cobena (Rafael), Comes (Francisco), Domínguez (Manuel), Llorens (Federico), Morano (Francisco), Manso (Ricardo), Perrin (Manuel), Povedano (Agustín), Requena (Rafael), Ruiz Taty (Leovigildo), Soto (Carlos).

Apuntadores, José Charcán, Carlos Avalos y Alfredo Ruiz.

Representante de la compañía, Manuel Domínguez.

Pintores escenógrafos, Muriel, Amorós y Blancas, Martínez Gari, Robescalli y Junjent y Vilumaza.

He aquí los precios:

Platea de proscenio, abono 13 pesetas y 15 diario; palco bajo de id., 16 y 20; idem principal de id., 13 y 15; celosía, 5; platea con gabinete, 16 y 20; id. sin id., 13 y 15; palco bajo con gabinete, 16 y 20; id. id. sin id., 13 y 15; butaca de palco, 3'50 y 4; butaca de palco 1.ª y 2.ª fila, idem, 1'50; delantera de anfiteatro, 1'50; asiento de idem, 1; delantera de paraiso, 0'75; entrada á localidad, 1; id. de paraiso, 0'50.

El impuesto del timbre á cargo del público. Desde la publicación de esta lista queda abierto el abono, de once á una y de cuatro á seis de la tarde.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el domingo á las seis de la tarde.

### La cuestión del Presidio

Salvando los respetos que el señor Aparicio, autor de la proposición, merece, y á quien desde luego debemos aplaudir por el celo é interés que demuestra, en cuanto afecta al pueblo donde nació, y del que ostenta la representación en las Cortes, voy á permitirme emitir mi opinión sobre este asunto, juzgado como de vital interés para nuestra ciudad.

Desde luego me declaro en resuelta oposición contra los que opinan que el Ayuntamiento y el pueblo burgaleses deben hacer un sacrificio para conseguir se construya la nueva Penitenciaría modelo, pues yo creo, y estoy firmemente convencido, que las ventajas que reporta el establecimiento penal no existen, y lo demuestran los hechos.

¿En qué sale beneficiado el gremio de sastres? En nada, puesto que el vestuario de los reclusos se adquiere directamente de los que fuera de esta capital tienen la contrata, ocurriendo lo mismo con las camisas, sábanas, zapatos y demás prendas de uso personal.

¿Qué utilidades reporta al gremio de comestibles? Ninguna, puesto que todas las especies que en él se consumen, se piden di-

rectamente á las casas exportadoras, sin que se compre en la población ninguna de ellas.

Los penados de Burgos no dejan mil y pico de pesetas diarias de utilidad, como algunos opinan, pues aunque ésta es la cantidad que gastan, ésta pasa á manos del contratista, que, como no compra en la población, no deja utilidad en ella.

En cambio, existen muchas industrias, que hoy luchan con la competencia del Presidio, y que sin él, en vez de disminuir en importancia, aumentarían ésta, y podrían trabajar en inmejorables condiciones.

Nadie ignora que, además de la industria de calzado que en el Penal existe, funcionan, completamente independientes de él, otras fábricas que, á pesar de la competencia, venden y exportan.

Luego, la desaparición de la población penal, reportaría á estos industriales beneficios grandes, que harían aumentar su fabricación, y, por lo tanto, aumentaría también el número de obreros de la población, que hallarían en ella trabajo y jornal seguro.

Respecto á los temores de disminución de guarnición, no tienen fundamento, máxime si se tiene en cuenta que, al no construirse en Burgos el nuevo edificio de reclusión, habría de edificarse en alguna otra provincia que no pertenece á este cuerpo de Ejército.

El Presidio, tal como hoy se encuentra, viejo, destarado, inmundo y sin condiciones higiénicas, no puede subsistir mucho tiempo, pues, el crear que con sus pésimas condiciones, habrá de quedar indefinidamente en nuestra población, no cabe pensarlo.

Valladolid, Zaragoza y otras capitales, cuyo engrandecimiento va de día en día aumentando, han echado lejos de sí estos establecimientos, cuya instalación no admitirían muchas poblaciones, ni aun ofreciéndolas positivas ganancias, pues no compensan los bienes materiales, el mal moral que los mismos acarrearán.

Nuestro Municipio no debe en modo alguno contribuir á la realización de esta obra, pues significaría, en estas circunstancias, un paso gigantesco hacia la ruina del Erario, reservando su apoyo moral y material para obras que signifiquen engrandecimiento, que demuestren vida, progreso, y no traigan tras de sí una interminable cadena de miserias y desdichas.

J. ARROYO JALÓN.

### DIPUTACIÓN

SESIÓN DE AYER

Se abrió la sesión á las 4'30 de la tarde, bajo la presidencia del señor Rámila, concurriendo los señores Cecilia, Arroyo, Revilla, Hernández, Yagüez, Dorao, Castrillo, Merino, Revenga, Fuente, Zumárraga, Berdugo, Ruiz Capillas, Villarán, Val, Andrade, Díez-Montoro, Villa y Gómez.

Los diputados que no asistieron á la sesión del día anterior se adhirieron al acuerdo de que constase en acta el sentimiento producido por el fallecimiento del señor conde de Liniers.

A propuesta de los señores Merino, Andrade y Berdugo, se acordó que constase en acta el agradecimiento de la corporación hacia la Diputación de Madrid, por las atenciones que dispensó á dichos señores como representantes de esta provincia en los festejos del centenario del 2 de Mayo, y que dicho agradecimiento se haga extensivo á D. Marceliano Santa María, por el interés que ha demostrado, y lo mucho que ha trabajado para salir airoso del cometido que se le encargó de construir la carroza alegórica de Castilla la Vieja, que figuró en la procesión cívica.

—¿No acabas?

—Pero cómo quiere que acabe, si usted está tan zorra... Ya no tiene más.

—¿Y esas dos tetas llenas? Ordéñalas.

—Ello no; si esas son las del ternero.

—¿Con que lo digo á Luisa? Dejó de oprimir con los dientes el inferior de sus voluptuosos labios para hacer con ellos un gesto que en el lenguaje de Lucía significaba «á ver y cómo no», y en el mío «haga lo que quiera». El becerro desesperaba porque le quitaran el bozal, hecho con una extremidad de la manea, y que lo ataba á una mano de la vaca; quedó á sus anchas con solo halar la ordeñadora una punta de la cuerda; y Lucía, viéndolo abalanzarse sobre la ubre, dijo:—Eso era lo que te querías, cabezón más fastidioso... Después de lo cual entró á la casa llevando sobre la cabeza el socobe y mirándose al pasar picaramente al soslayo. Yo desalojé de una orilla del arroyo una familia de gansos que dormitaba sobre el césped y me puse á hacer mi tocado de mañana, conversando al mismo tiempo con Tránsito y Braulio, quienes tenían las piezas de vestido de que yo me había despojado.—Lucía, gritó Tránsito, tráete el paño bordado que está en el baulito pestoso.—No creas que viene, le dije á mi ahijado; y les conté en seguida lo que había conversado con Lucía. Ellos reían á tiempo que Lucía

se presentó corriendo con lo que se le había pedido, contra todo lo que esperábamos; y como adivinara de qué habíamos tratado, y que de ella reían sus hermanos, me entregó el paño volviendo á un lado la cara para que no se la viese, ni verme ella, y se dirigió á Tránsito para hacerle la siguiente observación.—Ven á ver tu café, porque se me va á quemar y déjate de estar ahí riéndote á carcajadas.

—¿Ya está? preguntó Tránsito.—Ya hace tiempo.—¿Qué es eso de café? pregunté.—Pues que yo le dije á la señorita, el último día que estuve allá, que me lo enseñase á hacer, porque se me pone que á usted no le gusta la gamuza; y por eso fué por lo que nos encontramos afanados ordeñando. Esto decía colgando el paño, que ya le había devuelto yo, en una de las hojas de la palma de helecho, pintorescamente colocada en el centro del paño. En la casa llamaban la atención á un mismo tiempo la sencillez, la limpieza y el orden: todo olía á cedro, maderade que estaban hechos los rústicos muebles, y florecían en los alares macetas de claveles y narcisos con que la señora Luisa había embellecido la cabañita de su hija: en los pilares había testas de venados, y las patas disecadas de los mismos servían de garabatos en la sala y la alcoba. Tránsito me presentó, entre ufana y temerosa, la taza de ca-

—¡Eh, eh! dijo dejando de ordeñar.

Despacho ordinario

Pasó a la comisión de Gobernación una instancia de Eustaquio González Blanco, vecino de Castrillo Matajudios, interesando se admita en el Hospicio provincial a su hija Isabel.

A la de Fomento, la instancia suscrita por el Ayuntamiento y numerosos vecinos de Basconillos del Tozo, acompañando otras para los señores ministros de Fomento y Gobernación, interesando la construcción de un trozo de carretera.

A la misma comisión la comunicación de la Diputación de Santander, relativa a que se nombren los ponentes que han de sostener el tema designado por esta corporación para el VII Congreso Agrícola regional de Castilla la Vieja.

Orden del día

Se remitió a la comisión de Gobernación una proposición, referente a que se aumente el sueldo al practicante, maestro sastre y capellán del Hospicio provincial.

Se aprobaron las cuentas generales de la provincia, correspondientes al año de 1905, designándose a los mismos diputados que dictaminaron en estas, excepto el señor Arroyo, que es sustituido por el señor Zumárraga, para examinar las de 1906.

Se acordó informar al señor gobernador en el sentido de que debe ser preferido el trazado de la carretera de Lantadilla a Melgar de Fernamental, que ha de terminar en la de Saldaña a Masa.

A petición del señor Val quedaron sobre la mesa el expediente sobre que se reintegra al Ayuntamiento de Castrovido lo que ha satisfecho de más por contingente provincial, y el relativo a la provisión de la plaza de director de carreteras provinciales.

Se acordó devolver a los padres de los niños Antonio Rojo Núñez y Antonio Fernández Saiz, nacidos el mismo día que el Príncipe de Asturias, el importe de las libretas creadas con tal motivo.

Asimismo se acordó conceder al Ayuntamiento del Valle de Mena el 60 por 100 del coste de las obras del camino vecinal de la carretera de Castro a Bercedo, a empalmar con la misma en el pueblo de Villanueva, a condición de que al presentar las certificaciones, exista crédito disponible, para evitar el pago de intereses de demora, que, en su caso, serían de cuenta del Ayuntamiento referido.

Aprobáronse varios expedientes en revisión, dictaminados por la comisión de Fomento, excepto dos que quedaron sobre la mesa, a instancia de los señores Gómez y Berdugo.

Se hizo constar en acta la ausencia justificada de los señores Gutiérrez Ballesteros y Hortigüela; se completó la comisión de Gobernación, en ausencia de dichos diputados y del señor Sagredo, con los señores Dorado, Díez-Montero y Berdugo, y se levantó la sesión a las 5:30.

El monumento al Cid

Ninguna de las grandes figuras de nuestra Historia ha logrado arrebatrar de entusiasmo los corazones españoles, ni despertar más viva admiración en las naciones extrañas, como la del Cid Campeador, el del héroe, el del nobilísimo burgalés, que, caminando siempre

«de las victorias en pos» dió coronas y conquistó reinos, mediante gloriosas hazañas, las cuales han sido y serán manantial fecundo de valiosas inspiraciones y legítimo orgullo del pueblo español.

Y este personaje, que representa y resume la epopeya caballeresca española; este hijo insigne de Burgos, este español, acaso el más grande de la Historia, que dijo otro ingeniero burgalés, D. Francisco Aparicio, tiene derecho a que sea grabado su nombre y sus épicas hazañas en mármoles y bronce, que perpetúen, a través de los siglos, la inmarcescible gloria de tan incógnito varón.

Por lo tanto, todos los españoles y especialmente los burgaleses, están obligados a pagar la deuda que España tiene con el hombre que mejor sintetiza el alma nacional.

Los pueblos que honran a sus hijos ilustres, se honran a sí mismos; Burgos, pues, debe enaltecer la memoria del gran héroe castellano, llevando a la práctica el proyectado monumento, pues sería baldón que tan hermosa obra no llegara a realizarse, máxime en estos tiempos en que tanto se prodigan las estatuas y monumentos y en que tantas medianías se yerguen sobre pedestales.

¿Qué se hizo de aquellos entusiasmos? ¿Qué de aquellos anhelos experimentados por los burgaleses, a raíz de ser colocada por el Rey la primera piedra?

Entonces todo era animación y actividad, en pro de lo que deseaban; animación y actividad que poco a poco fueron borrándose, hasta llegar al estado presente de censurable inercia, puesto que ven impasibles el desmoronamiento de ideales que tienden a honrar y perpetuar la memoria de aquel antepasado insigne que llena y abriga el siglo oncenno.

¿Por qué no se acomete de nuevo la empresa, siguiendo el camino sin miedo, ni escrúpulos, hasta ver realizado tan hermoso pensamiento?

Unanse las empresas, corporaciones y personalidades más salientes de la provincia e inician una suscripción nacional, que encabezará el Rey, a petición del presidente de la Junta que hay constituida en Madrid.

Si así lo hacen, fundadamente, en tiempo no lejano, se honrará Burgos, honrando a su hijo más insigne, a Rodrigo Díaz de Vivar.

ANTONIO D. CAÑAS.

Aviso

A las señoras de esta capital que la casa de Eloísa G. de Felú que represento me ha autorizado para hacer gran rebaja de precios en los sombreros modelos que he recibido. Ninguna señora debe comprar sin visitar antes a Ascensión Marquina, calle de San Lorenzo, núm. 36, 3.º derecha.

Precios sin competencia.

Crónica judicial

EL CRIMEN DE IGLESIAS

Después de pronunciar ayer brillantes informes el teniente fiscal señor García y el defensor señor Vega de la Iglesia, se suspendió el acto a las seis y media de la tarde.

Reanudado esta mañana, el presidente de la Audiencia provincial señor Zumalacárregui ha hecho un notabilísimo resumen, pasando a las once y media a deliberar el jurado, quien ha dado el siguiente

VEREDICTO

Primera.—Sebastián Lomas Moral, es culpable de haber inferido a Josefa Martínez un puñal, la noche del 12 de Noviembre de 1907, en la calle del Arrabal, del pueblo de Iglesias, una profunda herida que, después de atravesar parte del pulmón derecho, seccionaba la arteria aorta, y otra incisa en la parte posterior del tronco, de las cuales falleció la referida Josefa en el acto?—SI.

Segunda.—Al realizar Sebastián Lomas el hecho a que se refiere la pregunta anterior, ¿lo hizo de improviso, y cuando estaban entredándose mutuamente cartas, y sin decir palabra, hundió el puñal en el pecho de la Josefa Martínez, que estaba desdichada, y no pudo prever tan inesperada agresión?—SI.

Tercera.—Sebastián Lomas Moral, ¿sostuvo durante dos años relaciones amorosas con Josefa Martínez?—SI.

Cuarta.—En la época a que se alude en la pregunta anterior, ¿medió entre Lomas y Josefa correspondencia frecuente, cambio afectuoso de regalos y entrevistas continuas, no solo en sitios públicos, sino en la casa de la familia, a presencia de esta y con aquiescencia de la misma?—SI.

Quinta.—La correspondencia de la joven Josefa al cariño de Lomas, y las gracias naturales de aquella, ¿vivieron en el referido Lomas el amor y la obsesión de la idea de hacer suya a dicha Josefa, casándose con ella?—SI.

Sexta.—La joven Josefa Martínez, ¿siguió alimentando la pasión de Lomas, hasta que brusca é inmotivadamente rompió las relaciones amorosas, comandando al referido Lomas de insultos y desprecios?—NO.

Séptima.—Durante las relaciones amorosas de Lomas y Josefa, ¿sostuvo ésta, a la vez que con aquél, relaciones del mismo género con otros jóvenes?—NO.

Octava.—En tal situación, ¿Lomas sacó el puñal, amenazó repetidamente con él a Josefa Martínez antes de agredirla, y viendo que ésta seguía ofreciéndole con sus palabras la hirió?—NO.

Siendo el veredicto de culpabilidad y abierto el juicio de derecho, el Ministerio Fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de cadena perpetua que tenía solicitada en su escrito de conclusiones provisionales é indemnización de 3.000 pesetas.

El letrado defensor solicitó que se le apreciara la circunstancia atenuante de arrebatado y obcecación, y en su virtud se le impusiera la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias y costas é indemnización, y en el caso de apreciarse la agravante de alevosía, la de 18 años, 4 meses y 21 días.

SENTENCIA

A la una de la tarde, la Sección de Derecho dictaba sentencia, condenando a Sebastián Lomas Moral a la pena de cadena perpetua é indemnización de 2.000 pesetas.

\*\*

El abogado defensor se propone interponer contra dicha sentencia recurso de casación, por infracción de ley y quebrantamiento de forma, ante el Tribunal Supremo.

NOTICIAS

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Toledo, después de una breve estancia en esta capital, el ilmo. Sr. Obispo auxiliar de aquella diócesis D. Prudencio Melo y Alcalde.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

En el sudexpreso ha pasado por Burgos con dirección a París y San Petersburgo Su Alteza el Infante D. Fernando, con el general Milans, el marqués de Zarco y el señor Pulido.

Su Alteza llegará el domingo a San Petersburgo, y en el mismo día será recibido por el Emperador.

Por la noche habrá banquete en Palacio, en honor de la misión española, cambiándose los brindis de rúbrica.

El martes habrá gran parada en honor de Su Alteza, coincidiendo esa fecha con el cumpleaños del Emperador.

La misión española estará el día 23 de regreso en Madrid.

Ha subido al Cielo, a los seis meses de edad, el niño Cipriano Mercado Marcos, a cuyos atribulados padres D. David y D.ª Pilar, deseamos resignación cristiana para sobrelevar la desgracia que les aflige.

M. EGÜES tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que llegará el 15 al Hotel Universal.

NEUVO MUNDO.—El número de esta semana de esta popular revista publica notabilísimas informaciones gráficas de los siguientes asuntos de actualidad:

El indulto de Nakens: retrato del escritor republicano en su celda de la Carcel Modelo; instantánea hecha al salir éste de la Carcel, acompañado de Menéndez Pallares y Corrujo.—El Centenario de la Independencia en Segovia: Maura pronunciando su discurso en el acto de la colocación de la primera piedra del monumento a Daoiz y Velarde.—Castrovido en la Carcel.—La Exposición de Bellas Artes: cuadros y esculturas premiadas.—El cumpleaños del Príncipe de Asturias: nuevo retrato.—Becerrada al estilo de

1808.—La Exposición histórica.—Nuevo puente sobre el Manzanares.—Excursión escolar a las Baleares.—Los Juegos Florales de Barcelona.—La compañía inglesa del teatro de la Comedia.—El incendio del Rastro.—Artistas del Circo de París, etc., etc.

Inmenso surtido en postales fantasía, desde 5 céntimos a 2 pesetas una. Isla, 17, librería.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido destinado el capitán de la guardia civil D. Vicente Laplana Delgado, ascendido, de reemplazo en la sexta región, a la quinta compañía de la comandancia de Huelva.

—Ayer firmó el Rey un decreto, confiando el mando del 3.º montado de artillería al coronel D. Antonio Morales.

Ha llegado a esta población, nuestro particular amigo D. Octaviano Pérez, representante de la acreditada casa de agurdiertes, jarabes y licores de Herrero, de Santander, que entre otras marcas lleva la acreditada *Amis Dicenta*, que a su excelente calidad reúne la elegancia del envase.

Se hospeda en el Hotel Monin.

IDELEMON.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

El tren expreso número 1, ha llegado a esta capital con dos horas y veinte minutos de retraso.

Ha sido nombrado médico director del establecimiento balneario «El Porvenir», de Miranda de Ebro, D. Joaquín Tena Sicilia.

El lunes 18 del actual comenzará la revista semestral de edificios militares de esta plaza, a las tres de la tarde.

Han sido puestos a disposición del alcalde de Peral de Arlanza los vecinos de Palenzuela (Palencia), Francisco Delgado, Leandro Blanco y Jerónimo Gómez, que sustrajeron tres cargas de leña del monte «Fontana», propiedad del Estado.

Los números resuelven todos los problemas basados en la cantidad. Efecto de una combinación ingeniosa: el público puede adquirir toda clase de GALLETAS A PRECIOS SEMAMENTE ECONOMICOS en la confitería de Barzosa, San Lorenzo, 12.

El señor gobernador civil ha impuesto la multa de cien pesetas a una mujer que anoche, en completo estado de embriaguez, promovió un escándalo en la vía pública.

Angel Hurtado, residente en Sasamón, ha sido denunciado por cazar codornices con reclamo, en tiempo de veda.

Han sido curados en la casa de socorro: Cándido Vilumbrales, de 35 años, quemaduras en el ojo derecho, que se causó con cal viva.

Miguel Pérez, de 21, erosión en el carrillo izquierdo, por un golpe que le dió otro sujeto.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Eustasio de la Fuente, D. Martín del Diego, D. Eladio Gil, D. Mariano Olalla, D. Victoriano Sáez y don Andrés Ruiz de la Peña.

AFROZ GLACÉ La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales los podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Dice *El Día de Valencia*: «En el pueblo de Valoria de Aguilar fué detenido por la benemérita el joven de 24 años de edad, Ruperto Rodríguez Angulo, natural de Roa (Burgos), autor del robo de un reloj de bolsillo, que, aprovechando la ausencia de un vecino de Zarzosa, a cuya casa fué a pedir limosna, se apoderó de aquél.

También se le encontró una navaja de grandes dimensiones, habiendo sido denunciado, con el atestado correspondiente, al señor juez de Villadiego (Burgos).»

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Mañana, entre otras novedades, se proyectarán «El Pirata» (sensacional), «Viaje ministerial de niños» y «El Poeta y los niños».

DOCTOR E. ANDRÍO

Consulta de medicina y cirugía de los niños: de once a una Laim-Calvo, núm. 61, 2.º

VINOS

De los mejores de Valdepeñas se ha recibido buena partida a 4 pesetas cántara; chorizos de la Rioja y Salamanca, morcillas de carne, jamón, lomo, embuchado y salchichón, todo en clases superiores; conservas de carnes y pescados, aceites y legumbres, licores de todas clases, Jerez Málaga y moscatel embotellado y por litros, todo a precios reducidos.

SE SIRVE A DOMICILIO

Plaza de Prim, 21, Teléfono 105, y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de agurdiertes, licores y vinagre.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios.

El Agua de Mediana, tiene como base de su mineralización el sulfato de sosa y a esto debe la justa fama que como purgante, diurético y depurativo ha adquirido en todo el mundo. Véase anuncio 4.ª plana.

Diario de avisos

Cultos

Convento de Madre de Dios.—Novena a Santa Rita de Casia, a las cinco de la tarde.

MES DE MARÍA

San Lorenzo el Real.—A las seis de la mañana, misa rezada y durante ella se hará el ejercicio de las Flores de Mayo, con meditación correspondiente a cada día.

A las seis y media de la tarde, rosario, lectura, meditación y sermón, terminando con el cántico de la letanía y alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Los sábados se cantará la Salve a Nuestra Señora. Los domingos empezarán estos cultos con la exposición del Santísimo Sacramento.

Mañana predicará D. Bartolomé Dorao, «Deberes recíprocos entre superiores é inferiores.» Merced.—A las cinco y media de la mañana durante la misa, habrá rosario, preces del mes de María y cánticos sagrados.

Después de la misa, una breve plática. Se terminará todo con cánticos a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario y lectura de las flores, antes de la cual y después habrá sencillos cánticos.

Hijas de María Inmaculada.—A las siete de la tarde, santo rosario y el ejercicio del mes, alternando las preces con cánticos sagrados.

Los días festivos, a las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

Adoradoras.—A las seis y media de la tarde, Santísimo rosario y meditación correspondiente. Los domingos y jueves se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento y se rezará el Trisagio; terminándose con cánticos de motetes, Santo Dios y reserva.

Los domingos y días festivos se dará principio a las seis.

Colegio de religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la letanía. A continuación el ejercicio de las Flores y letrillas cantadas.

Todos los días recitarán versos las niñas. Franciscanas Misioneras de María.—A las cuatro de la tarde, después del motete a S. D. M., el mes de María; terminado éste se dará, como de costumbre, la bendición del Santísimo y se cantará alguna plegaria a la Virgen.

Capilla de las Esclavas del S. C. de Jesús.—Ejercicio del mes de Mayo, a las cinco y media de la tarde.

Catedral.—Misa cantada en la capilla de la Purísima Concepción y Santa Ana, a las ocho y media, por los señores beneficiados de la S. I. C.

Carmen.—A las ocho de la noche, rosario, ejercicio de las flores y piadosos cánticos.

Saldaña.—A las cinco y media de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes.

Disposiciones ministeriales. Junta provincial de Instrucción Pública.—Nombramientos de maestros interinos.

Relación de los vocales que han de formar parte de las Juntas locales de enseñanza.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Abril. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Por la Junta provincial han sido nombrados los siguientes maestros: D. Manuel Eguiluz Iribar, Mozoncillo de Oca; D. Luis López Ruiz, San Martín de las Ollas; D. Benito Tapia Tapia, Brazaorta; D. Francisco de la Torre Espinosa, Arenillas de Muñoz; D. Pedro Martínez González, Abedo de las Puercas; D. Toribio Delgado Morales, Villagutierrez; D. Telesforo Valle o Parte, Lomana; D. Tomás Izquierdo Casado, Oquillas; D.ª Vicenta Corral Pérez, Castrillo de Riposuerga; D. Ignacio Melitón Alonso, Villarmentero; D. Victor Gómez Gutiérrez, Mozuelos; D. Aquilino Morales Ulizarna, Turrientes, y D. Martín Rojas Fernández, Ruelpo. Todos ellos con el carácter de interinos.

Ha tomado posesión de la escuela de Las Vegas, D. Vicente López García.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. José Delmas, D. Enrique Duran, Mr. J. Poret, Mr. Vivian y familia, D. Miguel Milano, D. León Niely y Mons Vister.

Hotel Norte.—D. José Fernández, Mr. Joannes Berthier, Mr. Wanglam y señora, D. Federico Olivero, D. Lino Hernandez, Mr. Egard Smith, D. Lorenzo Aguado y D. Wenceslao Cuevas.

Hotel Universal.—Mr. Dextrer, D. Ramón Casals, D. Pablo Tormes, D. Vicente Sacristan, D. Justo Navarro, D. José Ruiz y familia, D. Ernesto Ramirez y D. Alberto Cid.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 4 bueyes, 2 terneras, 42 corderos y un cerdo.

Tribunales

Señalamientos para el día 15: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Pablo Ruiz con D. Daniel Ruiz, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larumbide; defensores, Licdos. Merino y Gutiérrez; procuradores, Pineda y Gutiérrez; secretaria del Lic. Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Logroño contra D. Angel Pons Salsona, sobre desacato a la autoridad; ponente, señor Miguel; defensor, Lic. Montero (D. Julio); procurador, Villangómez; secretaria del Lic. Capua.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cipriano Mercado Marcos, 6 meses, Plaza del Duque de la Victoria 19.

Nacimientos.—Alejandro de Salomón Martínez. Matrimonios.—Mañana a las once y media, en el convento del Niño Jesús (Paseo de la Isla), D. Acacio Moscoso del Prado García Baquero, con doña María de los Dolores de la Torre y Capelástegui.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 688.º; a las tres de la tarde, 687.5.

Temperaturas: máxima sol, 23.5; máxima sombra, 18.2; mínima sombra, 6.1.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S.; a las tres de la tarde S. O.

Mercados

Burgos 14.—En el mercado de hoy han existido los siguientes precios: Trigo áliga a 52 rs. los 44 kilos. Mocho a 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno a 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada a 28 rs. los 32 kilos. Avena a 22 rs. los 26 kilos. Yeros a 48 rs. los 44 kilos. Alholbas a 42 rs. los 44 kilos. Entraron 1.000 fanegas. Tendencia firme.

Villarcayo 12.—Entraron 200 fanegas y se vendió áliga a 50 rs. una, mocho id. rojo a 48, centeno a 200, lentejas a 80 y alubias a 48, garbanos a 20 reales arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16. Patatas a 6 reales arroba. Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 26, blanco a 60 y vino a 30. Agurdiertes a 90. Aceite a 60 reales arroba. Ganado: bueyes a 1.200 reales uno, novillas a 600, vacas a 1.200, cerdos a 60, ovejas a 55, carne a 100.

El mercado sostenido. El tiempo: aspecto de lluvia, que hace mucha falta. El campo, bueno, pero muy seco. La feria de San Miguel no muy concurrida, pero ganado vacuno se vendió mucho y a buen precio.

«Cuenta siempre con el barbe» «Diputación y Pampalinas»

Toros

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—Se ha celebrado una corrida con ganado de Santos, resultó bueno.

En la ciudad de Salí ha sido proclamado sultán Muley Hafid.

Marruecos

En la ciudad de Salí ha sido proclamado sultán Muley Hafid. Los habitantes buyen, temerosos de que los buques de guerra franceses bombardeen la plaza.

El incidente ocurrido en Casablanca entre los tiradores del Rif que prestan el servicio de policía y los zavaos franceses, el cual resultaron un muerto y tres heridos, se considera de tal gravedad, que puede producir complicaciones.

Prensa de Madrid

El Imparcial se muestra satisfecho de la información pública ante la comisión que encabeza el proyecto de ley contra el terrorismo.

Debe que deben atenderse los deseos de obreros, expresados por las sociedades obreras de Barcelona.

Debe que la campaña iniciada en Madrid para irradiaciones en provincias.

En la Liberal, ocupándose del incidente ocurrido en Casablanca, lo considera un grave error, y pide que se retiren de allí los soldados españoles, pues nada tienen que hacer con los argelinos y gouniers que manda D'Amade.

El día recuerda que la solidaridad va a celebrar el aniversario de su creación, y declara que la única obra suya es el proyecto de ley sobre el terrorismo, que va contra todos los avances del progreso.

Esta ley—añade—es un arancel político, director de las clases que constituyen la democracia, las órdenes religiosas y las inscripciones caducas. Es un arancel prohibicionista para la importación de ideas progresistas; un arancel que decreta el hambre al espíritu.

«He ahí la obra de la solidaridad». El Universo, comentando el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Cambó, en materia de enseñanza, dice:

Según el señor Cambó, en la organización autonómica, cada uno de los Ayuntamientos, en vista de las circunstancias locales, deberá dar a la enseñanza en su localidad el carácter que convenga. Es decir, que si en el pueblo son todos católicos, católica ha de ser la enseñanza, y si en el pueblo hay anticatólicos, habrá que ir allí a la neutralidad escolar.

«Ni en la esfera de los principios, ni en la práctica, podemos aplaudir estas conclusiones del señor Cambó.

«Terrible anarquía la que se produciría en España, si ese sistema se implantase alguna vez, por nuestra desgracia.

«Eso sería el cantonalismo religioso».

Madrid 14.—(5 tarde).

Senado

Presidencia del general Azcárraga.

El obispo de Jaca pide se vuelva a la costumbre de que una comisión de profesores de los Institutos examine en los Colegios incorporados, que radiquen fuera de la respectiva localidad.

Denuncia luego irregularidades que dice se cometen en las oposiciones de maestros. (Sigue la sesión).

Congreso

Presidencia del señor Dato.

El señor Celleruelo habla de la construcción de la escuadra, abogando por el fomento y desarrollo de las industrias nacionales.

Se extraña de que no se emprenda la construcción de cañones en Trubia, realizándose las oportunas reformas en aquella fábrica. (Continúa la sesión).

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden circular, dando instrucciones para los ejercicios y prácticas de los jefes y oficiales del ejército en el servicio de aerostación militar.

La ley de jurisdicciones

Una comisión de solidarios ha visitado al señor Maura, para pedirle que presente a las Cortes un proyecto, derogando la ley de jurisdicciones.

El jefe del Gobierno prometió llevar la cuestión al Consejo de ministros.

Consejos de ministros

A las nueve de la mañana se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura, despachando varios expedientes de trámite.

A las diez y media comenzó el Consejo en sesión, bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura hizo en su discurso una exposición de los asuntos parlamentarios, de las relaciones diplomáticas y de las cuestiones administrativas.

Respecto a las noticias de la riña ocurrida en Casablanca entre dos tiradores zavaos y dos soldados del Rif, que prestaban servicio de policía, dijo el señor Maura que no había tenido que ver con las fuerzas del ejército.

Excepto el de Fomento, ningún ministro llevó firma.

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno conversó a solas con el Rey durante breves minutos.

El general Marinas

El ministro de la Guerra ha manifestado que tiene conocimiento de que se encuentra enfermo el general Marinas, gobernador de Melilla, pero nada le han dicho oficialmente.

En la Pradera

Hace buen tiempo, corriendo una brisa fresca. Los trenes han traído hoy numerosos forasteros.

La pradera de San Isidro está concurridísima, tomando la gente por asalto los tranvías que a aquella conducen.

Los delegados de Hafid

BERLÍN.—Se conocen detalles de la entrevista celebrada por los delegados de Muley Hafid con el barón de Langwer.

Los delegados le entregaron una carta autógrafa de Hafid, en que éste afirma que su soberanía ha sido reconocida por casi todos los marroquíes, que desea la paz y que mantendrá el acta de Algeciras.

Muley Hafid solicita del Gobierno alemán que insista cerca del Gobierno francés y de las demás potencias para que sean retiradas de Marruecos las fuerzas de ocupación.

El barón de Langwer respondió a los delegados del sultán del Sur que Alemania no puede tratar con Muley Hafid, pues este no ha sido reconocido oficialmente como sultán de Marruecos por las potencias.

Dijo también el diplomático alemán que no desea otra cosa su Gobierno que el cumplimiento del acta de Algeciras.

Bolsa

Table with 3 columns: Precedente, Cambio de hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

Isidro Plaza

Cercenante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Fábrica de hielo artificial

DE FLORENCIO ANDRÍO

Despacho en el Espolón, Café Montañés.

Temporada de verano de 1908

Las personas de buen gusto que tengan que hacer sus compras, encontrarán las últimas novedades en la camisería, perfumería y guantería de J. Díez Ortega, Plaza Mayor, 52, en los artículos propios para la presente estación.

Completos surtidos en corbatas, camisas, guantes y mitones, largos y cortos, abanicos, bastones, pañuelos de seda e hilo para bolsillo, cinturones, limosneros, bisutería, géneros de punto, perfumería de las mejores marcas y telas de la más alta novedad para camisas y blusas.

PLAZA MAYOR, 52

Cueros de buey

Se venden de 70 a 80 cueros secos, limpios y bien acondicionados; su peso es de 34 a 36 kilos, término medio, en verde. Para tratar con su dueño Román Villanueva, Plaza de Vega, número 4, despacho de carnes.

Dependiente

Se necesita uno que esté bien instruido en el ramo de quincalla. En «Las Cuatro Banderas», Mercado, 9, darán razón.

Esparceta verde, nueva,

se vende junto a carretera. Para tratar y verla, dirigirse al celador del cementerio de San José.

Bicicleta y escopeta

central del 12, cerrojo cuadrado excelente calidad. Se venden baratas por no necesitarlas su dueño. Razón Concepción, 7, 3.º.

Pérdida

La persona que haya encontrado una sortija de oro, con piedras, que se extravió días pasados, puede entregarla en la calle del Progreso, núm. 15, 2.º, derecha, donde además de agradecerse, por tratarse de un recuerdo de familia, se gratificará.

Papeles pintados

Se acada de recibir un inmenso surtido de todos los estilos y clases. Para decorar habitaciones LAFUENTE.—Grabador y Óptico. Espolón, 8.



EL SUN INGLÉS

Compañía inglesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710

Fondos con exclusión del capital:

1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas

Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arenal, núm. 18, principal, Bilbao.

Agente en Burgos y su provincia: Luis Villanueva Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.



LA ESTRELLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID

CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000

GARANTÍA DEPOSITADA . . . Pesetas 12.000.000

Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías

Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino es-tillo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Quinta Negredo

PALENZUELA.—PALENCIA

Finca de gran producción y recreo, propiedad que fué de D. Marcial de la Cámara

Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas), con cien mil cepas de las más escogidas variedades, tierras labrantías para cereales, legumbres y tubérculos y 1.000 árboles frutales. A 400 metros de la estación férrea de Quintana del Puente, entre Valladolid y Burgos.

Tiene casa principal de moderna construcción, con tres plantas, perfectamente amuebladas y otras para pastor, mozos y dependencia. Magnífica bodega, arcada de piedra y ladrillo, con cubas y pipería para 10.000 cántaras. Lagar con maquinaria completa, panera, cochera, cuadras, pajar, corrales, palomar y colmenar, mulas, carros, aperos y útiles de labranza y 200 cabezas de ganado lanar.

Producción anual 15.000 pesetas. Por fallecimiento del señor Cámara y a causa de no poder atenderla sus herederos, se vende ó arrienda en condiciones ventajosísimas.

Dirigirse a D. Juan de la Cámara, calle de D.ª Bárbara de Braganza, núm. 18, Madrid, ó a D. Manuel García de Celis, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, Burgos.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Esta Sociedad arrienda los pastos de los terrenos de la «Azucarera Burgalesa» desde el 1.º de Junio al 1.º de Noviembre, pudiendo aprovecharlos con la clase de ganado que desee y horas de sol á sol.

Las proposiciones de arrendamiento deben hacerse a la Dirección General, Alarcón, 3, Madrid, antes del 22 del actual. Burgos 14 de Mayo de 1908.—El conservador, Antonio Moles.

Venta de tierras

Se vende un lote de tierras, sitas en Revillarruz, tasadas en 55.000 pesetas, verificándose la subasta ante el notario de Burgos D. Manuel García de Celis el día 1.º de Junio, á las once de la mañana.

Se admite la presentación de ofertas en pliegos cerrados hasta el acto de la subasta y durante su celebración. Para más detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 15.

Atención

Por 43-75 pesetas, cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Vitoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos.

Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Criado

Se necesita uno con buenas referencias. Informes: Plaza Mayor, 2, fotografía.

Juan L. Manrique

AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de Clases pasivas.—Administración de fincas.—Comisiones.—Representaciones.—Seguro de accidentes del trabajo. Llana de Afuera, 1, BURGOS

Ama de cría

Se ofrece una, en buenas condiciones, para casa de los padres. Informarán: Duque de la Victoria, 19, pral.

Traspaso

Por no poderla atender su dueña se hace en buenas condiciones de la acreditada tienda de sombreros de señora, titulada «Modas de París», en la acera de San Francisco, número 26, Valladolid. En la misma informarán.

Se vende

bonita jardinera, seminueva, en cuatro ruedas, con buena toldilla de quitar y poner. Para verla y tratar: Plaza del General Santocildes, 3, cochera.

Torón nuevo

se vende. Razón, Progreso, 17, pral. derecha.

Casa en renta

Se arrienda una en buenas condiciones, para posada ó industria, en el pueblo de Santa María del Campo, sita en la carretera que de dicho pueblo conduce á Roa, próxima al pueblo, donde no hay posada ninguna, con el aliciente de una panera donde diariamente acuden de los pueblos inmediatos á la venta de cereales, y por renta módica. Para tratar con su dueño, en dicho Santa María, D. Ismael Santos.

REGALOS

De verdadera utilidad

De gran fantasía

De mérito artístico

De recuerdo perpetuo

De valor intrínseco

De precio muy barato

De todos gustos y categorías

110.000 objetos diferentes

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48.

Se arrienda un jardín

situado al final del paseo de los Cubos, con agua abundante y bien acondicionado. Razón, Espolón, 20, portería.

Venta de fincas rústicas y urbanas

En la villa de Pampliega, se venderán en pública subasta, el domingo 17 del actual, varias fincas pertenecientes á la testamentaria del finado Leovigildo Avila, entre ellas una casa situada en lo más céntrico de la villa, y plaza donde se celebran los mercados, de buena construcción, con amplios locales y buena bodega, todo arreglado y muy apropiado para ejercer las industrias á que hace bastantes años está destinada y que sigue en la actualidad (casa de huéspedes y de comidas) que por estar muy acreditada su situación y condiciones, daría muy buenos rendimientos, bien sea para ejercer las industrias citadas, como para arrendarla.

Los precios y condiciones se leerán en el acto del remate.

DINERO

os ahorraréis comprando muebles y camas en «LA ECONÓMICA», Paloma, 54.

Cama con jergón de muelles, desde pesetas 20.

Cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla con piedra de marmol, silla/fantasia y perchera de siete ganchos, 45, desde hoy 43.

Cama-cuna de madera de Vitoria, 23.

Se amueblan conventos, colegios, etc.—Exportación.

No confundirse, «LA ECONÓMICA», Paloma 54, (frente á la Catedral).

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO



MARCA REGISTRADA



COMPANÍA VINICOLA del Norte de España

BILBAO HARO

RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

EL CENTRO.—Gran peluquería.

En breve se trasladará á la Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, lo cual se anunciará con oportunidad.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS

ESPOLÓN, 44



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. - Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



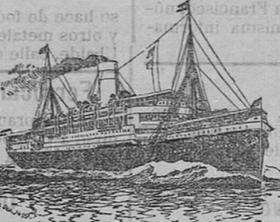
ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUEBO Plaza Mayor, núm. 39

Compañía Hamburguesa SUD-AMERICANA

LÍNEA DEL BRASIL Y LA PLATA VAPORES CORREOS

El vapor Santa María saldrá de Bilbao el día 26 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.



Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO VAPORES CORREOS

El vapor Albinia saldrá de Bilbao el día 3 de Junio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para más informes y detalles dirigirse a los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao. EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)

A Buenos Aires

Pasajes por 90 pesetas ÚLTIMAS SALIDAS

Del puerto de Bilbao saldrán dos hermosos vapores, uno el día 7 y otro el 18 del mes actual con destino a Buenos Aires. Últimas salidas, al precio de 90 pesetas pasaje. Para más informes, admisión de carga y pasajeros diríjase (sin sello) al único agente de la compañía, PEDRO PACHECO.-BRIVIESCA

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Las mejores conocidos sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charrol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y FABIÁN BARRIOCANAL.

La salud de la mujer

Específico americano del fer-Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Lagunilla, por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior a la Ergotina, Apio, Apolina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, sin tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la leucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, a la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal, Pelota, núm. 1, Bilbao.

Automovil

carrocería cerrada berlina, seminuevo. Se vende de 14-16 HP y a toda prueba, en 6.500 pesetas, en el garage central de los señores Martínez y Fernández, Avenida de Alfonso XIII, núm. 8, Valladolid.

CARNE NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Depósito general: Correas, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.



DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. - La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Gracias a la Aligación, que suministra toda la vida y toda resistencia, cura reiterada el tratamiento cada día, durante amañana y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

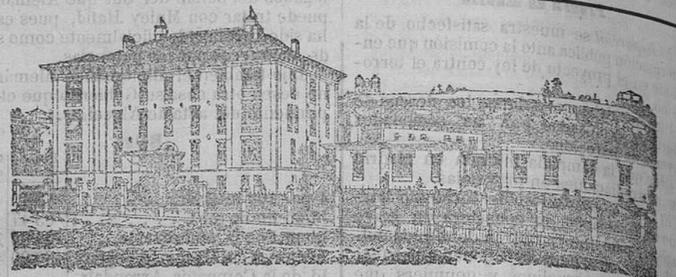
Aviso a los pasajeros

El día 18 de Mayo sale de Bilbao, directo a Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor Jumin, de 20 dias de marcha, cuyo precio del pasaje de tercera es 100 pesetas.

Para informes y tomar pasaje, dirigirse al único representante en la provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, BRIVIESCA.

Se venden

Una máquina de vapor de cuatro caballos ó se cambia por otra de diez. Una noria pequeña, propia para jardín y para 3 metros de profundidad, ó se cambia por otra del número 3. Una malacate con movimiento por leña, todo en buen estado y funcionamiento. Razón, en esta administración.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.-En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericos, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

ENFERMEDADES BILIOSAS DE ANDRÉS Y FABIA EL GASEOSO LAXANTE Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, a 2 pts. caja

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Croosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE 22, Rue Jules César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Montevideo y Buenos Aires. Pesetas 205'00 Southampton Pesetas 48'50

Valparaíso 300'00 New York 275'50

Habana 205'00 California 674'15

Veracruz y Tampico 235'00

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 8 de Junio el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 29 de Mayo el vapor SEVERN.

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto a los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 22 de Mayo el vapor SAVOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Louisiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales

Apartmento número 18. - Teléfono número 199.

Servicio mensual de vapores ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 9 de Junio saldrá de Santander, directo para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor de gran porte nombrado Pardo.

Precio de pasaje de tercera, 205 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 30 de Mayo saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico el magnifico vapor de gran porte y dos hélices nombrado Severn.

Precios de pasaje en tercera clase: Habana, 200 pesetas; Veracruz y Tampico, 230.

NOTA.-Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trsbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó a su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosea, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. La caja a 6 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.